

Barranquilla,

Doctor

RAUL JOSE LACOUTURE DAZA

Secretario General

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Barranquilla

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **HERMES ALBEIRO TOVAR ECHEVERRIA** identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 72246143, para la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA DIFERENTES ACCIONES QUE SE LLEVAN A CABO EN LA SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA PARA LA REALIZACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA, SEGUIMIENTO Y CONTROL EN LA ATENCIÓN INTEGRAL A LAS ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA EN EL COMPONENTE DE –AIEPI- EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”** La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría de Salud Departamental y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia de manera que es procedente la suscripción del contrato con **HERMES ALBEIRO TOVAR ECHEVERRIA** por valor de **\$ 22.200.000**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **HERMES ALBEIRO TOVAR ECHEVERRIA**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,



ALMA SOLANO SANCHEZ

Secretaria de Salud Departamental.

Departamento del Atlántico.